

PEPE GRILLO



Secuestro en Tláhuac

Ocho personas, entre ellas dos menores de edad, permanecen virtualmente secuestrados en el ejido El Arco, de la delegación Tláhuac.

Se trata de los integrantes de dos familias que se negaron a vender sus parcelas y por lo tanto, no fueron desalojados el pasado jueves como el resto de los ejidatarios.

Conservaron su propiedad, pero la misma está cercada por vallas de granaderos que les impiden salir del predio, con la advertencia de que si lo hacen "no vuelven a entrar".

Las ocho personas se encuentran desde el jueves sin agua, sin luz y con el poco alimento que les pasan por la noche algunos vecinos.

La Comisión de Derechos Humanos del DF apenas ayer envió visitadores.

Y eso, porque una diputada local del PAN se lo pidió vía telefónica al ombudsman, Emilio Álvarez Icaza.

Se calienta el Atenco de Marcelo.

Temblores en el IFAI

Desde el pasado sábado, en que se supo de la renuncia de Josefina Vázquez Mota a la SEP, se inició un movimiento telúrico en el Instituto Federal de Acceso a la Información.

Y es que desde ese día, Alonso Lujambio, ahora ex presidente del IFAI, empezó a sonar como el sustituto de Vázquez Mota.

Ahora, los consejeros del Instituto tendrán que ponerse de acuerdo para elegir al sucesor de Lujambio.

¿Se tomarán la Semana Santa para pensarlo bien? Pronto lo sabremos.

Se pasan de... Verdes

A raíz de que fue aprobada la reforma electoral, todo mundo busca la mejor forma de... violarla. El artículo 134 de la Constitución prohíbe a los servidores públicos de todos los niveles promocionar su imagen en la publicidad institucional. **Pero el PVEM tuvo la puntada de contratar espacio en la televisión para transmitir un spot en el que aparece el diputado Xavier López.**

Argumentaba el partido que no se trataba de un spot político, sino de un anuncio para promocionar un "informe de labores".

El IFE se dio cuenta de la violación al marco jurídico cuando el spot ya se había pasado ¡242 veces! **Lástima por la actriz Maite Perroni, que era lo más agradable del spot.**

Fuera Jesús Ortega

Sí, el dirigente nacional del PRD quedó fuera... pero de los spots que este partido difundía a través de los tiempos del Estado.

Ahora, en los promocionales de este instituto sólo aparecerá una niña muy simpática que habla "del PRD que sí cocina".

Como que parecía mucho culto a la personalidad el hecho de que apareciera la imagen del dirigente del partido en los spots.

Por cierto, en algunos de los anuncios aparecían varios diputados y senadores, que también son servidores públicos, como los del PVEM.

Pero el IFE no se alcanzó a dar cuenta y no hubo sanción para el PRD.

Peleados, pero no tanto

El PRD y el PT no se pueden ver ni en pintura.

Bueno, en la pintura no pero qué tal en algunas boletas electorales.

Cuando les conviene, claro.

Por ejemplo en el Estado de México, en donde ambos partidos formalizaron la "Coalición Mexiquense" para postular candidatos comunes en 44 de los 45 distritos electorales.

Sólo les falta que se digan mutuamente: "podemos destrozarnos, odiarnos, pero jamás nos haremos daño".

pepegrillo@cronica.com.mx

